



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 02

Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Lima, 23 de febrero de 2026

OFICIO MÚLTIPLE N.º 00043-2026-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL02/DIR-AGEBRE

Señores:

Directivos de las instituciones educativas focalizadas de la UGEL 02

Presente.-

Asunto : Solicito convocatoria a directivos y docentes de las IIEE focalizadas del Programa "Aprender sin Barreras" para el desarrollo de Talleres Formativos 2026.

Referencia: MPD2026-EXT-0198231

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al documento de referencia, para comunicarles el desarrollo de talleres formativos en el marco del programa "Aprender sin Barreras" en las fechas indicadas en el siguiente cuadro:

Fechas de capacitación	10 y 11 de marzo del 2026
Horario de capacitación	8:00 – 14:00
Lugar	USIL Campus Lima Norte - Avenida Industrial 3484 - con Av. El Pacífico N° 297-299 - Distrito de Independencia (A la espalda de Mega Plaza de Lima Norte)
Participantes	• 01 director/a de cada institución educativa focalizada • 01 subdirector/a de cada institución educativa focalizada • Un miembro del SAE – I • 1 responsable de convivencia de cada institución educativa focalizada • 1 coordinador de tutoría / convivencia de cada institución educativa focalizada • 1 docente integrante del Comité de Bienestar de cada institución educativa focalizada

Al respecto, las temáticas para desarrollar en estos talleres formativos son:

- Aplicación y análisis de Kit socioemocional
- Actualización del Plan TOECE
- Servicios de apoyo para una educación inclusiva en nuestras escuelas

EXPEDIENTE: MPD2026-EXT-0198231

CLAVE: F41976

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_3/VDD_ConsultaDocumento.aspx

www.ugel02.gob.pe

Calle Alfonso Bernal Montoya Mz B1, Lt 02,
Urb. San Amadeo de Garagay
San Martín de Porres, Lima 31, Perú
T: (01) 510-2150 / Anexo: 16010





PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 02

Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

Asimismo, adjuntamos como **anexo la lista de instituciones educativas focalizadas** de la UGEL 02.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,
Dra. CLORINDA RITA HUAMANI HUAMANI
Jefa(e) del Área de Educación Básica Regular y Especial
AGEBRE – UGEL 02(*)

(*) Se suscribe el presente documento en mérito a las facultades y atribuciones en materia administrativa delegada por el órgano de la Dirección de la unidad de gestión Educativa Local N°02- Rímac, para el año fiscal 2026, concedida mediante RDUGEL02 Directoral UGEL02 N° 09680- 2025 – UGEL 02 de fecha 30 de diciembre del año en curso.

CRHH/J(e)AGEBRE
SEBB/AGEBRE

EXPEDIENTE: MPD2026-EXT-0198231 CLAVE: F41976

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_3/VDD_ConsultaDocumento.aspx

www.ugel02.gob.pe

Calle Alfonso Bernal Montoya Mz B1, Lt 02,
Urb. San Amadeo de Garagay
San Martín de Porres, Lima 31, Perú
T: (01) 510-2150 / Anexo: 16010



**PERÚ**Ministerio
de EducaciónDespacho
Viceministerial de
Gestión InstitucionalDirección Regional de
Educación de Lima
MetropolitanaUnidad de Gestión Educativa
Local N° 02Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial**ANEXO****LISTA DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS FOCALIZADAS DE LA UGEL 02**

UGEL	Institución Educativa	Código local
UGEL 02	3082 PARAISO FLORIDO	333674
UGEL 02	EL PACIFICO	333565
UGEL 02	LOS JAZMINES DEL NARANJAL	333594
UGEL 02	2002 VIRGEN MARIA DEL ROSARIO	332938
UGEL 02	0003 NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO	839008
UGEL 02	0347 LUIS ENRIQUE XII	332783
UGEL 02	0358 NIÑO JESUS DE PRAGA	332815
UGEL 02	2074 VIRGEN PEREGRINA DEL ROSARIO	332962
UGEL 02	3032 VILLA ANGELICA	333320
UGEL 02	3043 RAMON CASTILLA	333513
UGEL 02	3045 JOSE CARLOS MARIATEGUI	333443
UGEL 02	ISABEL CHIMPU OCLLO	333570
UGEL 02	3022 JOSE SABOGAL	333259
UGEL 02	3041 ANDRES BELLO	333400
UGEL 02	SAN MARTIN DE PORRES	333527

EXPEDIENTE: MPD2026-EXT-0198231**CLAVE: F41976**

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_3/VDD_ConsultaDocumento.aspxwww.ugel02.gob.pe

Calle Alfonso Bernal Montoya Mz B1, Lt 02,
Urb. San Amadeo de Garagay
San Martín de Porres, Lima 31, Perú
T: (01) 510-2150 / Anexo: 16010

